

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas

**11629 Corrección de errores de la Orden de 6 de junio de 2011, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas por la que se aprueban los modelos de distintivo del personal de control de acceso y de carteles informativos sobre limitaciones generales de acceso y condiciones específicas de admisión a espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Región de Murcia.**

Advertido error en la Orden de 6 de junio de 2011, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas por la que se aprueban los modelos de distintivo del personal de control de acceso y de carteles informativos sobre limitaciones generales de acceso y condiciones específicas de admisión a espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Región de Murcia (BORM n.º 145, de 29 de junio de 2011), procede la subsanación del mismo en los siguientes términos:

Artículo 1. Objeto, donde dice: "El carné se ajustará al modelo que figura como Anexo I de esta Orden."

Debe decir: "El distintivo se ajustará al modelo que figura como Anexo I de esta Orden".

Murcia, 30 de junio de 2011.—El Consejero de Presidencia, Manuel Campos Sánchez.